



# MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Pedro Segura Sáenz, Obispo de Coria, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta HOJA.

## Santos de la semana

27 ✠ Domingo de Quincuagésima. Ss. Leandro, ob.; Gabriel de la Dolorosa, cfs.; Alejandro, Abundio, Antígono, Fortunato, Julián y Besa, mrs.; Baldomero, Basilio y Procopio, cfs.

28, Lunes. Ss. Macario, Rufino, Justo, Teófilo, Cereal, Púpulo, Cayo y Serapión, mrs.; Román, ab.

1, Martes. La Flagelación de Nuestro Señor Jesucristo. El Santo Angel de la Guarda, Ss. Rosendo, ob.; León, Donato, Nicéforo, Abundancio, Antonina, Adrián, Hermes y Eudocia, mrs.; Albino, Spiberto, obs.; Siviardo, ab. (Mañana se cierran las velaciones.)

2, Miércoles de Ceniza. Ayuno. Santos Pedro de Zúñiga; Lucio, ob., Jovi-

no, Basileo, Pablo, Heraclio, Absalón, Lorgio, Secundina y Jenara, mrs.; Simplicio p. y Ceedas, ob., cfs.

3, Jueves. Ss. Emeterio, Celedonio, Marino, Asterio, Eutropio, Basílisco, Cleónico, Félix, Lucio, Fortunato y Marcia, mrs.; Ticiano, ob.; Cunegunda, emp, vg.

4, Viernes. (Ayuno, Abstinencia), La Corona de Espinas de N. S. J. C. Santos Casimiro; Lucio, p.; Basilio, Eugenio, Agatodoro, Elpidio, Eterio, Capitón, Efrén, Néstor, Arcadio, obs., Cayo, Cirilo, Arquelao, Adrián y Focio, mrs.

5, Sábado. (Ayuno). Ss. Focas, Eusebio y Adrián, mrs.; Teófilo, ob.; Gerásimo, erm., y Juan José de la Cruz, cfs.

## SANTO EVANGELIO

San Lucas, 18, 31-43.

*En aquel tiempo: Tomando Jesús aparte a los doce Apóstoles, les dijo: Ya veis que subimos a Jerusalén, donde se cumplirán todas las cosas que fueron escritas por los profetas acerca del Hijo del hombre. Porque será entregado en manos de los gentiles, y escarnecido, y azotado, y escupido; y después que le hubieren azotado, le darán la muerte, y al tercer día resucitará. Pero ellos ninguna de estas cosas comprendieron, antes era este lenguaje desconocido para ellos, ni entendían la significación de las palabras dichas. Y al acercarse a Jericó estaba un ciego sentado a la orilla del camino pidiendo limosna; y sintiendo el tropel de la gente que pasaba, preguntó que novedad era aquella. Dijéronle que Jesús Nazareno pasaba por allí, de camino. Y al punto se puso a gritar: Jesús, hijo de David, ten piedad de mí. Los que iban delante le increpaban para que callase. Pero él levantaba mucho más el grito: Hijo de David, ten piedad de mí. Paróse entonces Jesús, y mandó traerle a su presencia. Y cuando le tuvo ya cerca, preguntóle diciendo: ¿Qué quieres que te haga? Señor, respondió él, que tenga vista. Dijole Jesús: Tenla, y sábetete que tu fe te ha salvado. Y al instante vió, y le seguía, celebrando las grandezas de Dios. Y todo el pueblo, cuando vió esto, alabó a Dios.*

## COMENTARIO

Con razón recuerda la Iglesia en este día el Evangelio de la Pasión y muerte de Jesucristo, porque no otra cosa vienen a ser las fiestas del Carnaval.

El pecado es el que introdujo la muerte en el mundo y cerró las puertas del Cielo armando el brazo de la Justicia Divina en contra de los hombres. Para desagrararla y abrir las puertas cerradas al hombre es por lo que vino el Hijo de Dios al mundo y se revistió de nuestra carne mortal, ya que como Dios no podía morir y bien podemos decir que el pecado fué el que le dió la muerte y como dice San Pablo siempre que se comete el pecado vuelve a crucificarse a Cristo.

Con razón pues son los días de Carnaval en que tantos pecados se cometen verdadera reproducción de la Pasión de Cristo, pues se renuevan aquellas escenas con las mismas circunstancias.

Fuó la muerte del Señor motivo de fiestas y alegrías para sus enemigos. Los soldados durante la noche de la prisión se burlaban de El y se divertían a su costa, Herodes le puso el vestido de burla; el pueblo pedía con griterío infernal su sangre en la plaza del Pretorio y hasta en el mismo monte Calvario durante la crucifixión se burlaban de él los sayones invitándolo a que descendiese de la Cruz.

¿Quién hay que no repruebe semejante crueldad?

Pues ese misma crueldad se reproduce en estos días; pues el pecador pierde el temor y la vergüenza que suele producir el pecado y lo hace objeto de fiesta y de diversión, sabiendo que es ofensa al Señor y herida en el corazón Divino.

Ciegos son los que en estos días se entregan a esas fiestas mendigando de las criaturas un efímero placer que únicamente podría encontrar en Dios.

## MIÉRCOLES DE CENIZA

Es el día de la verdad. ¡Y qué bien puesto está para dar un mentís a los días que podemos llamar de la mentira, ya que en ellos todo es falsedad y cúmulo de vanidades!

Queremos vivir engañados, y por eso nos entregamos a ilusiones que han de desvanecerse. Queremos dar a esto que llamamos vivir, una vida eterna que no le corresponde. Y deseamos vivir en esa ficción, aunque estamos persuadidos de nuestro engaño.

Por eso estamos tan avenidos con el mundo, que sabe mantenernos en el error, y no escuchamos las voces de la Iglesia, que es la única que nos dice la verdad.

Y a meditar en esta verdad nos llama nuestra santa Madre en todo tiempo, y especialmente en este santo tiempo de Cuaresma, cuyo umbral es el miércoles de Ceniza.

Y lo primero que hace para traernos al orden y para que reformemos nuestra conducta, para que despreciemos la vanidad y dejemos la mentira, es hablarnos del barro deleznable de que estamos formados, y al que en breve hemos de volver, pensemos o no pensemos en ello.

Lo único seguro que tenemos en este mundo es la muerte; todo lo demás es completamente incierto, Y seamos pobres o ricos, sabios o ignorantes, felices o desgraciados, según el mundo, todos caminamos vertiginosamente a la muerte, todos nuestros pasos van siempre, sin detenerse en los placeres ni en las penas, camino del morir.

*Polvo eres y en polvo te convertirás*, nos dice la Iglesia, con las mismas palabras que usó Dios al condenarnos a morir en la persona del primer hombre. Y sería loco abrigar en la tierra otra esperanza.

Obremos, pues, con el pensamiento puesto siempre en la muerte, y no ofenderemos al Señor, y aprovecharemos, como buenos cristianos, las sabias lecciones que vamos a recibir de la Iglesia en la Cuaresma.

## El Carnaval

En estos tres días llamados de Carnaval, el infierno desata sus iras sobre la tierra. Parece que los hombres, llevados del ansia de diversiones y placeres, se despojan hasta de su racionalidad.

¿Qué cosa posee el hombre en su cuerpo de más valor que la cara, de la que se dice que es el espejo del alma? Pues en estos días son muchos los que la ocultan bajo el antifaz, como si en lugar de reflejarse en su rostro las virtudes del alma, aparecieran los vicios pintados en la fealdad de la cara.

Muchos y muy graves son los pecados que en estos días se cometen por los mismos cristianos, como si hubiera en algún tiempo libertad para el desenfreno.

Pero siquiera los que nos preciamos de ser obedientes a los preceptos del Señor, los que con frecuencia le recibimos en el Sacramento de los Altares, lejos de asociarnos a la vida de disipación, tan pródiga en escándalos, que llevan muchos desgraciadamente en estos días, hemos de unirnos a las almas buenas que en todas partes procuran, redoblando los actos de piedad y de amor de Dios, desagaviar a Jesús de tantas ofensas que no sólo recibe en estas horas de los hombres que lo tienen constantemente olvidado, sino de sus propios hijos, muchos de los cuales se olvidan de que llevan en la frente marcada la señal del cristiano.

Si queremos, pues, en esta ocasión mostrarnos y proceder en todo como buenos hijos de Dios, hemos de alejarnos de todo lo que lleve en sí ese aborrecible sello carnalesco, y acercarnos más al santuario, donde Jesús nos espera de un modo especial en estas horas, y donde El nos dará los verdaderos goces del alma a cambio de los engañosos placeres del mundo.

## Ayunos y abstinencias

El tiempo de Cuaresma, o sea, el comprendido entre el Miércoles de Ceniza y el Sábado Santo, está dispuesto por la Iglesia, para que convenientemente nos preparemos a la celebración de los sagrados misterios de la Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Con este fin, además de la oración, quiere la Iglesia que, a imitación de Jesucristo que ayunó cuarenta días y cuarenta noches, nos entreguemos a la mortificación y a la penitencia. Para ello ha dado sus preceptos que obligan gravemente, y que benignamente ha suavizado en sus leyes generales, y mucho más para nosotros los españoles, con el privilegio de la Bula.

Queremos indicar aquí, aunque ya lo hicimos también en la primera semana de Adviento, cuáles son estas obligaciones en tiempo de Cuaresma.

Los que no tienen Bula deben ayunar todos los días de Cuaresma, aunque sean festivos, excepto los domingos, y guardar abstinencia el Miércoles de Ceniza, y todos los Viernes y Sábados de este tiempo.

Por el privilegio de la Bula, que se hace extensivo a los pobres que no pueden tomarla, sólo obliga el ayuno cuaresmal los Miércoles, Viernes y Sábados; y la abstinencia los Viernes. El Sábado Santo sólo dura el ayuno hasta mediodía.

Aunque cada día iremos dando nota de ello en el Santoral, queremos que conste aquí en globo para instrucción de todos.

Ya saben todos también que el ayuno obliga desde los veintiun años cumplidos hasta los sesenta empezados. A la abstinencia están obligados todos los que han cumplido siete años.

---

Un poco de vanidad no está mal, porque es buena compañera muchas veces de la virtud

---

El gozo más grande en este mundo es el que va a llegar

**Movimiento parroquial****BAUTIZADOS**

Día 20.—María Felisa Sa'guero Cortijo, de Mateo e Inés.

Pura Rufo Fernández, de Andrés y Josefa.

**DIFUNTOS**

Día 17.—Robustiano Terrón Díaz, casado, de 59 años.

Día 19.—D.<sup>a</sup> María García Carrasco, soltera, de 70 años. Recibió los santos Sacramentos de Penitencia, Viático y Extremaunción.

Rogemos a Dios por sus almas.

**Cultos de la semana**

El domingo la misa de Comunión de los Siete Domingos de San José, a las ocho. A las nueve la misa parroquial y a las diez la catequesis de niños. Por la tarde a las seis y media, el ejercicio de los Siete Domingos con catequesis de adultos y bendición con el Santísimo.

En los demás días las misas a las siete y a las ocho. El miércoles la solemne bendición e imposición de la ceniza a las ocho y media con misa solemne. Por la tarde, ejercicio con Vía-Crucis y en todas las tardes de Cuaresma. El jueves por la mañana la Comunión de los Jueves a las siete y a las ocho, y en la tarde la Hora Santa. El sábado a las siete y media la Sabatina en Guadalupe.

**LAS CAMPANAS DE SANTIAGO****VI**

Como ya dijimos en otro número, la campana gorda de esta Iglesia fundida por D. Cesáreo Rivera, de Montehermoso, se colocó en el sitio que en la torre le corresponde. Llegó a esta ciudad el domingo 23 de Enero último y fué elevada en la tarde del miércoles 26, tardando en subir cinco cuartos de hora, de tres a cuatro y cuarto, habiéndola elevado con una diferencial del maestro de obras don

Juan Blanco. La altura que ocupa es de 25 metros justos.

La nueva campana es de un metro y veintiseis centímetros de diámetro por los bordes, y de uno, treinta de altura. Es de forma de esquilón, lo que hace que tenga menos boca, aun teniendo más peso que la otra.

La anterior pesó 1.090 kilogramos (95 arrobas), y la actual tiene de peso 1.180 kilogramos, o sea, 90 kilos más lo que da un peso de cerca de 103 arrobas.

El contrato de la fundición ha sido el siguiente: El fundidor recibió el bronce de la antigua campana de cuyo peso se descontaron para merma de fundición, 90 kilos, recibiendo por cada uno de los 1.000 restantes cinco reales y medio, o sea, 5.500 reales, y por los 180 que tiene más la nueva, 900 pesetas, a razón de cinco por cada kilogramo.

Resulta, pues, el importe de la fundición 2.275 pesetas.

Han sido de cuenta del fundidor los gastos de portes de la rota al horno de Montehermoso y de la nueva hasta aquí. Pero con todos los demás que se han originado para desmontar una y colocar otra, ascenderán los gastos de la Parroquia a unas tres mil pesetas.

En la corona de junto a las asas, tiene la campana grabados los nombres de Jesús José y María. En un círculo más cerca del borde, tiene esta inscripción: «Siendo Cura Párraco Don Lorenzo López Cruz. Año de 1926». Hace constar también el nombre del fundidor.

Se le ha puesto por los monagos y campanero el nombre de *don*. Su timbre es grave; pero no tanto como el de la anterior por no tener la forma romana que tenía su antecesora. En cambio será de timbre más penetrante y de mayor duración, si se la trata con el cuidado que merece.

Dios le conceda largos años de vida para bien de los fondos parroquiales.